

Encíclica “Il fermo propósito”* del Papa San Pío X sobre la Acción Católica (en Italia)

11 de junio de 1905

Venerables Hermanos: Salud y Bendición apostólica:

1. La necesidad de la colaboración de cada miembro al cuerpo místico.

El firme propósito que, desde el principio de Nuestro Pontificado, concebimos de querer consagrar todas las fuerzas que la benignidad del Señor se digna concedernos a la restauración de todas las cosas en Cristo, despierta en Nuestro pecho suma confianza en la poderosa gracia de Dios, sin la cual es imposible pensar o emprender aquí en la tierra cosa alguna grande y fecunda para la salvación de las almas. Pero al mismo tiempo sentimos viva, como nunca, la necesidad de ser ayudados concorde y constantemente en la noble empresa por vosotros, Venerables Hermanos, llamados a una parte de Nuestro oficio pastoral, y por todos y cada uno de los clérigos y fieles confiados a vuestra solicitud. Todos, en verdad, estamos llamados a componer en la Iglesia de Dios aquel cuerpo único, cuya cabeza es Cristo; cuerpo apretadamente trabado, como enseña el Apóstol,¹ y muy ensamblado en todas sus junturas comunicantes, y ello en virtud de la operación proporcionada de cada miembro, de donde precisamente el cuerpo mismo recibe su propio acrecentamiento, perfeccionándose poco a poco en el vínculo de la caridad. Y si en esta obra de *edificación del cuerpo de Cristo* ² es Nuestro primer oficio el enseñar, el señalar el recto camino a seguir y proponer sus medios, así como amonestar y exhortar paternalmente, también es obligación de todos Nuestros hijos dilectísimos, esparcidos por el mundo, acoger Nuestras palabras, cumplirlas primero en sí mismo y ayudar eficazmente a que se cumplan en los demás, cada uno conforme a la gracia recibida de Dios, conforme a su estado y oficio, conforme al celo en que sienta inflamado su corazón.

I. La Acción Católica en general

2. Las asociaciones de la Acción Católica ya existentes y las orientaciones ya dadas.

Solamente queremos traer aquí a la memoria aquellas múltiples obras de celo en bien de la Iglesia, de la sociedad civil y de las personas particulares, comúnmente designadas con el nombre de Acción Católica, que por la gracia de Dios florecen, en todas partes, y abundan también en nuestra Italia. Bien se os alcanza, Venerables Hermanos, en cuánta estima debemos tenerlas y cuan íntimamente anhelamos verlas afianzadas y promovidas. No sólo en varias ocasiones hemos tratado de ellas en conversaciones con alguno al menos de vosotros y con sus principales representantes en Italia, cuando Nos ofrecían personalmente el homenaje de su devoción y afecto filial; mas también Nos mismo publicamos acerca de este asunto o mandamos publicar con Nuestra autoridad diversos documentos, que ya conocéis. Verdad es que algunos de ellos, como lo requerían las circunstancias para Nos dolorosas, más bien se enderezaban a quitar de en medio obstáculos al desarrollo más expedito de la Acción Católica y condenar ciertas tendencias indisciplinadas que con grave menoscabo de la causa común se iban insinuando. Pero no veía Nuestro corazón la hora de decirnos también a todos alguna palabra de paternal aliento y exhortación, con el fin de que en esta materia, libre ya —en lo que a Nos toca— de impedimentos, se prosiga edificando el bien y aumentándolo con toda amplitud. Gratísimo Nos es, por lo tanto, el hacerlo hoy por las presentes Letras para común consuelo, con la seguridad de que Nuestras palabras serán dócilmente oídas y obedecidas por todos.

a) Campo de la Acción Católica

3. Abarca toda la vida cristiana y procura bienes sobrenaturales.

Anchísimo es el campo de la Acción Católica, pues ella de suyo no excluye absolutamente nada de cuanto en cualquier modo, directa o indirectamente, pertenece a la divina misión de la Iglesia. Muy fácil es descubrir la necesidad del concurso individual a tan importante obra, no sólo en orden a la santificación de nuestras almas, sino también respecto a extender y dilatar más y más el Reino de Dios en los individuos, en las familias y en la sociedad, procurando cada cual, en la medida de sus fuerzas, el bien del prójimo con la divulgación de la verdad revelada, con el ejercicio de las cristianas virtudes y con las obras de caridad o de misericordia espiritual o corporal. Este es aquel andar según Dios, a que nos exhorta San Pablo, de suerte que le agrademos en todo, produciendo frutos de buenas obras, y creciendo en la ciencia divina: *“Para que andéis de una manera digna del Señor, procurando serle gratos en todo, dando frutos de toda obra buena y creciendo en el conocimiento de Dios”*.³

4. Los bienes de orden natural.

Además de estos bienes, hay otros muchos que pertenecen al orden natural, a los que de por sí no está ordenada directamente la misión de la Iglesia, pero que también se derivan de ella como una natural consecuencia suya. Tan resplandeciente es la luz de la católica revelación, que esparce por todas las ciencias el fulgor de sus rayos; tanta la fuerza de las máximas evangélicas, que los preceptos de la ley natural se arraigan más hondamente y se fortifican; tan grande, en fin, es la eficacia de la verdad y de la moral enseñadas por Jesucristo, que aun el bienestar material de los individuos, de la familia y de la sociedad humana halla en ellas providencial apoyo y vigor. La Iglesia, al *predicar a Cristo crucificado, escándalo y locura* a los ojos del mundo,⁴ vino a ser la primera inspiradora y fautora de la civilización, y la difundió doquier que predicaran sus Apóstoles, conservando y perfeccionando los buenos elementos de las antiguas civilizaciones paganas, arrancando a la barbarie y adiestrando para la vida civil los nuevos pueblos, que se guarecían al amparo de su seno maternal, y dando a toda la sociedad, aunque poco a poco, pero con pasos seguros y siempre progresivos aquel sello tan realzado que conserva universalmente hasta el día de hoy. La civilización del mundo es civilización cristiana: tanto es más verdadera, durable y fecunda en preciosos frutos, cuanto es más genuinamente cristiana; tanto más declina, con daño inmenso del bienestar social, cuanto más se sustrae a la idea cristiana. Así que aun por la misma fuerza intrínseca de las cosas, la Iglesia, de hecho, llegó a ser la guardiana y defensora de la civilización cristiana. Tal hecho fue reconocido y admitido en otros siglos de la historia y hasta formó el fundamento inquebrantable de las legislaciones civiles. En este hecho estribaron las relaciones entre la Iglesia y los Estados, el público reconocimiento de la autoridad de la Iglesia en todo cuanto de algún modo toca a la conciencia, la sumisión de todas las leyes del Estado a las divinas leyes del Evangelio, la concordia de los dos poderes, del Estado y de la Iglesia, en procurar de tal modo el bien temporal de los pueblos, que el eterno no padeciese quebranto.

b) Iglesia y civilización

5. Bienes de la sociedad impedidos.

No hace falta decirnos, Venerables Hermanos, qué linaje de prosperidad y bienestar, de paz y concordia, de respetuosa sumisión a la autoridad y de acertado gobierno se lograría y florecería en el mundo, si se pudiera realizar íntegro el perfecto ideal de la civilización cristiana. Mas, dada la guerra continua de la carne contra el espíritu, de las tinieblas contra la luz, de Satanás contra Dios, no es de esperar tal felicidad, al menos en su plenitud. De ahí que a las pacíficas conquistas de la Iglesia se van haciendo continuos ataques, tanto más dolorosos y funestos cuanto más propende la humana sociedad a regirse por principios adversos al concepto cristiano, y, aun más, a apostatar totalmente de Dios.

6. Pese a las persecuciones la Iglesia logrará restaurarlo todo en Cristo.

No por eso hay que perder el ánimo. Sabe la Iglesia que contra ella no prevalecerán las puertas del infierno; mas tampoco ignora que habrá en el mundo opresiones, que sus apóstoles son enviados como corderos entre lobos, que sus seguidores serán siempre el blanco del odio y del desprecio, como de odio y desprecio fue víctima su divino Fundador. Pero la Iglesia marcha adelante imperturbable, y mientras propaga el reino de Dios en donde antes no se predicó, procura por todos medios el reparar las pérdidas sufridas en el reino ya conquistado. *Restaurarlo todo en Cristo* ha sido siempre su lema, y es principalmente el Nuestro en los perturbados tiempos que atravesamos. Restaurarlo todo, no como quiera, sino en Cristo; *lo que hay en el cielo y en la tierra, en Él*, agrega el Apóstol;⁵ restaurar en Cristo no sólo cuanto propiamente pertenece a la divina misión de la Iglesia, que es guiar las almas a Dios, sino también todo cuanto se ha derivado espontáneamente de aquella divina misión, en la forma que hemos explicado, esto es, la civilización cristiana con el conjunto de todos y cada uno de elementos que la constituyen.

c) Perennidad y variedad

7. Las fuerzas vivas de la Iglesia introducen un nuevo orden en todo.

Y por hacer alto en sola esta última parte de la anhelada restauración, bien veis, Venerables Hermanos, cuánto ayudan a la Iglesia aquellas falanges de católicos, que precisamente se proponen el reunir y concentrar en uno todas sus fuerzas vivas, para combatir por todos los medios justos y legales contra la civilización anticristiana: reparar a toda costa los gravísimos desórdenes que de ella provienen; introducir de nuevo a Jesucristo en la familia, en la escuela, en la sociedad; restablecer el principio de la autoridad humana. como representante de la de Dios; tomar muy a pecho los intereses del pueblo, u particularmente los de la clase obrera y agrícola, no sólo infundiendo el corazón de todos la verdad religiosa, único verdadero manantial de consuelo en los trances de la vida, sino cuidando de enjugar sus lágrimas, suavizar sus penas, mejorar su condición económica con bien concertadas medidas; trabajar por conseguir que las leyes públicas se acomoden a la justicia y se corrijan o se destierren las que le son contrarias; defender, finalmente, y mantener con ánimo verdaderamente católico los fueros de Dios y los no menos sacrosantos derechos de la Iglesia.

8. El auxiliar organizado de la Iglesia: la Acción Católica.

El conjunto de todas estas obras, alentada y promovidas en gran parte por los seculares católicos y variamente trazadas conforme a las necesidades propias de cada nación y las circunstancias peculiares de cada país, es precisamente lo que con término más especial y ciertamente más noble suele llamarse *Acción Católica* o *Acción* de los Católicos. En todo tiempo se empleó ella en ser auxiliar de la Iglesia; auxilio, que la Iglesia acogió siempre con benignidad y bendijo, siquiera se haya desarrollado en muy diversos modos según eran los tiempos.

9. A nuevas necesidades, nuevos métodos y nuevos medios.

Conviene ya ahora notar que no todo lo que pudo ser útil y aun lo único eficaz en los siglos pasados sea posible restablecer hoy en la misma forma: radicales son los cambios que con el correr de los tiempos se introducen en la sociedad y en la vida pública y tantas las nuevas necesidades que el cambio de circunstancias suscita continuamente. Pero la Iglesia, en el largo curso de su historia, ha demostrado siempre y en todo caso, con toda claridad, que poseía una maravillosa virtud para adaptarse a las variables condiciones de la sociedad civil, de suerte que, salva siempre la integridad e inmutabilidad de la fe y de la moral, salvos también sus sacratísimos derechos, fácilmente se adapta y se ajusta, en todo cuanto es contingente y accidental, a las vicisitudes de los tiempos y a las nuevas exigencias de la sociedad. La piedad, dice San Pablo, es útil para todo, pues posee promesas divinas,

así en orden a los bienes de la vida actual como a los de la futura.⁶ Por esto también, la Acción católica, aunque varía oportunamente en sus formas exteriores y en los medios que emplea, permanece siempre la misma en los principios que la dirigen y en el fin nobilísimo que pretende. Por lo tanto, para que al mismo tiempo sea verdaderamente eficaz, convendrá advertir con diligencia las condiciones que la misma impone, considerando bien su naturaleza y su fin.

d) El verdadero católico

10. La reforma fundamental es la de los cristianos mismos.

Ante todo ha de quedar bien grabado en lo más profundo del corazón que es inútil el instrumento, si no se ajusta a la obra que se trata de realizar. La Acción Católica (como consta con evidencia de lo dicho), puesto que intenta restaurarlo todo en Cristo, constituye un verdadero apostolado a honra y gloria del mismo Cristo. Para bien cumplirlo, se requiere la gracia divina, la cual no se otorga al apóstol que no viva unido con Cristo. Sólo cuando hayamos formado la imagen de Cristo en nosotros, entonces podremos con facilidad comunicarla, a nuestra vez, a las familias y a la sociedad. Por cuya causa, los llamados a dirigir o los dedicados a promover el movimiento católico han de ser católicos a toda prueba, convencidos de su fe, sólidamente instruidos en las cosas de religión, sinceramente obedientes a la Iglesia y en particular a esta Suprema Cátedra Apostólica y al Vicario, de piedad genuina, de firmes virtudes, de costumbres puras, de vida tan intachable que a todos sirvan de eficaz ejemplo. Si así no está templado el ánimo, no sólo será difícil que promueva el bien los demás, sino que le será casi imposible proceder con rectitud de intención, y le faltarán fuerzas para sobrellevar con perseverancia los desalientos que lleva consigo todo apostolado, las calumnias de los adversarios, la frialdad y poca correspondencia aún de los hombres de bien, a veces hasta las envidias de los amigos y compañeros de acción, excusables sin género de duda, dada la flaqueza de la humana condición, pero no menos perjudiciales, y causa de discordias, de conflictos, de domésticas disensiones. Sólo una virtud, paciente y firme en el bien, y al mismo tiempo dulce y delicada, es capaz de desviar o disminuir estas dificultades, de modo que la empresa a que se consagran las fuerzas católicas no se ponga en peligro. Tal es la voluntad de Dios, decía San Pedro a los primitivos fieles, que obrando bien tapéis la boca a los hombres ignorantes: *“Tal es la voluntad de Dios, que, obrando el bien, amordacemos la ignorancia de los hombres insensatos”*.⁷

e) Límites de la A. C.

11. La Acción Católica debe emprender obras morales y materiales de trascendencia social.

Importa, además, precisar bien las empresas en que se han de emplear con toda energía y constancia las fuerzas católicas. Deben ser de tan evidente importancia, tan adecuadas a las necesidades de la sociedad actual, tan conformes a los intereses morales y materiales, especialmente del pueblo y de las clases desheredadas, que al paso que excitan fervorosos alientos en los promovedores de la Acción Católica por el copioso y seguro provecho que de suyo prometen, sean, al mismo tiempo, fácilmente comprendidas y bien acogidas por todos. Precisamente, porque los graves problemas de la vida social moderna exigen una solución pronta y segura, se despierta en todos un vivísimo anhelo de saber y conocer los varios modos de proponer aquellas soluciones en la práctica. Las discusiones en uno u otro sentido se multiplican hoy cada vez más y se propagan fácilmente mediante la prensa. Es, por lo tanto, de perentoria necesidad que la Acción Católica, aprovechándose del momento oportuno, saliendo a la palestra con gallardía, presente su solución y la haga valer con una propaganda firme, activa, inteligente, disciplinada, tal que directamente se oponga a la propaganda de los enemigos. Es de todo punto imposible que la bondad y la justicia de los principios cristianos, la recta moral profesada por los católicos, el pleno desinterés de las cosas propias, no deseando clara y sinceramente sino el verdadero, sólido y supremo bien del prójimo, en fin, la evidente capacidad de promover mejor que

otros los verdaderos intereses económicos del pueblo; es imposible, repitámoslo, que estos motivos no hagan mella en el entendimiento y corazón de cuantos los oyen, y no acrecienten las filas, hasta formar un ejército fuerte y compacto, dispuesto a resistir valientemente a la corriente contraria, y hacerse respetar por el enemigo.

12. Soluciones prácticas de la cuestión social.

Esta suprema necesidad la advirtió muy bien Nuestro Predecesor, de feliz memoria, León XIII, cuando señaló, especialmente en la memorable encíclica *Rerum novarum* y en otros documentos posteriores, la materia sobre la que debía versar principalmente la Acción católica, esto es, la solución práctica, conforme a los principios cristianos, de la cuestión social. Siguiendo Nos estas prudentes normas, por Nuestro Motu Proprio del 18 de diciembre de 1903, dimos a la Acción Popular Cristiana, que abraza en sí todo el movimiento social católico, un ordenamiento fundamental que fuese la regla práctica del trabajo común y el lazo de la concordia y caridad. Aquí, pues, y para este fin santísimo y urgentísimo, han de agruparse y solidarizarse todas las obras católicas, variadas y múltiples en la forma, pero todas igualmente enderezadas a promover con eficacia el mismo bien social.

13. Concordia en las obras sociales.

Mas a fin de que esta Acción social se mantenga y prospere con la debida cohesión de las varias obras que la componen, importa sobremanera que los católicos procedan con ejemplar concordia entre sí; la cual, por otra parte, no se logrará jamás, si no hay en todos unidad de propósitos. Sobre esta necesidad no puede haber ningún linaje de duda; tan claros y evidentes son los documentos dados por esta Cátedra Apostólica, tan viva es la luz que han derramado con sus escritos los más insignes católicos de todos los países; tan loable es el ejemplo, que muchas veces aun Nos mismos hemos propuesto, de católicos de otras naciones, los cuales, precisamente por esta cabal concordia y unidad de inteligencia, en corto tiempo alcanzaron frutos fecundos y muy consoladores.

II. La Acción Católica en Italia

14. Forman como centro una Unión Popular católica en todas las naciones.

Para asegurar, pues, la consecución de todo ello entre las varias empresas dignas igualmente de encomio, se ha mostrado en otros países singularmente eficaz cierta institución de índole general que, con el nombre de Unión Popular, está ordenada a juntar los católicos de todas clases sociales, pero especialmente las grandes muchedumbres del pueblo, en torno a un solo centro común de doctrina, de propaganda y organización social. Dicha institución, porque responde a una necesidad igualmente sentida casi en todas partes, y porque su sencilla constitución proviene de la misma naturaleza de las cosas, cuales se hallan igualmente por doquier, no puede decirse que sea más propia de una nación que de otra, sino de todas aquellas donde se manifiestan las mismas necesidades y donde surgen los mismos peligros. Su mucha popularidad la hace fácilmente querida y aceptable y no estorba ni impide a ninguna otra institución, antes bien a todas da fuerza y unidad, porque con su organización estrictamente personal incita a los individuos a entrar en las instituciones particulares, los adiestra para un trabajo práctico y verdaderamente provechoso, y une los ánimos de todos en un sentir y querer único.

15. Las demás instituciones sociales han de agruparse alrededor de la Unión Popular.

Así establecido este centro social, las *demás instituciones* de índole económica, ordenadas a resolver el problema social prácticamente y en sus varios aspectos, hállanse espontáneamente reagrupadas, todas juntas, en el fin general que las une; mientras que, según las varias necesidades a que se aplican, reciben formas diversas y emplean diversidad de medios, según lo requiera la finalidad particular propia

de cada una. Aquí Nos cabe la dicha de expresar Nuestra satisfacción por lo mucho que en Italia ya se ha hecho, en esta parte, con la firme esperanza de que, con el favor de Dios, se hará mucho más en lo por venir, consolidando el bien conseguido y dilatándolo con un celo cada vez mayor. En lo cual se hizo grandemente benemérita la *Opera dei Congressi e Comitati Cattolici*, por la actividad inteligente de los hombres eximios que la dirigían y que estaban y están todavía, al frente de aquellas particulares instituciones. Por lo cual, así como ese centro o unión de obras de índole económica, por Nuestra expresa voluntad quedó en pie, al disolverse la sobredicha Obra de los Congresos, así tendrá que proseguir también en lo futuro, bajo la solícita dirección de quienes se hallan al frente de ella.

a) *Preparación, sin la abstención política*

16. *Medios apropiados a los tiempos modernos.*

Con todo, para que la Acción Católica sea eficaz en todos aspectos, no basta que esté preparada para las necesidades sociales de hoy; conviene también que domine bien todos aquellos medios prácticos que ponen a su disposición el progreso de los estudios sociales y económicos, la experiencia alcanzada en otras partes, las condiciones de la sociedad civil, la misma vida pública de los Estados. De otra suerte, se corre el peligro de andar a tientas durante largo tiempo en busca de cosas nuevas y poco seguras, cuando las buenas y ciertas se tienen a mano y muy bien probadas; o, si no, se exponen a proponer instituciones y métodos propios tal vez de otros tiempos, pero que ya no entiende el pueblo; o, en fin, se ponen en peligro de parar a medio camino, por no valerse, según su posibilidad, de los derechos civiles que las constituciones ofrecen a todos, y, por lo tanto, a los católicos. Deteniéndonos en este último punto es cierto que la actual constitución de los Estados ofrece a todos, sin distinción, la facultad de influir en la cosa pública; y los católicos, quedando a salvo las obligaciones impuestas por la ley de Dios y por los mandatos de la Iglesia, pueden aprovecharse de ese influjo, con seguridad de conciencia, para mostrarse tan idóneos o más que los otros en el cooperar a la felicidad material y civil del pueblo, y granjearse así aquella autoridad y respeto que les haga posible el defender y propagar bienes más altos, cuales son los del alma.

17. *Aun en Italia, deben participar con permiso en la vida política.*

Muchos son y de varia índole estos derechos civiles hasta el de tener parte directa en la vida política del país por medio de la representación popular en las Cámaras legislativas. Gravísimas razones Nos disuaden, Venerables Hermanos, de seguir la norma decretada por Nuestro Antecesor de feliz memoria, Pío IX, y continuada después por el otro Predecesor Nuestro, de feliz memoria, León XIII, en su largo pontificado, en virtud de la cual queda, generalmente, prohibida a los católicos en Italia la participación en el poder legislativo; además de que otras razones de no menor peso, tomadas del supremo bien de la sociedad, que a todo trance hay que salvar, pueden requerir que en casos particulares se dispense la ley, especialmente cuando vosotros, Venerables Hermanos, echéis de ver muy a las claras la urgente necesidad de ello para bien de las almas y de los supremos intereses de vuestras Iglesias y pidáis la oportuna dispensa.

18. *Preparación para la participación plena en la vida política italiana.*

Pero la posibilidad de esta benigna concesión Nuestra ha de poner a los católicos en la obligación de prepararse cuerda y seriamente, para la vida política, cuando a ella fueren llamados. Por eso, importa mucho que aquella misma actividad, loablemente ejercitada ya por los católicos en prepararse con buen régimen electoral a la vida administrativa de los Municipios y Consejos provinciales, se extienda por igual a prepararse convenientemente y a organizarse para la vida política, según que lo recomendó con oportunidad en su Circular del 3 de diciembre de 1904 la Presidencia general de las Obras económicas en Italia. Al mismo tiempo se tendrán que inculcar y seguir en la práctica los demás principios que regulan la conciencia del verdadero católico. Porque el verdadero católico ha de tener presente, ante

todas las cosas y en cualquier coyuntura, que ha de portarse como tal acercándose a los empleos públicos y desempeñándolos con el firme y constante propósito de promover, según su posibilidad, el bien social y económico de la patria, particularmente del pueblo, conforme a las máximas de la civilización puramente cristiana, y de defender al mismo tiempo los intereses supremos de la Iglesia, que son los de la religión y de la justicia.

b) Organización práctica de las diversas obras

19. Aliento para las diversas obras cristianas de iniciativa particular.

Tales son, Venerables Hermanos, la índole, objeto y condiciones de la Acción Católica, mirada respecto a su punto más importante, que es la solución de la cuestión social, merecedora de que se apliquen a ella con grandísima energía y constancia todas las fuerzas católicas. Mas esto no excluye el favorecer y promover también otras empresas de diverso carácter, de diferente organización, pero igualmente encaminadas todas a este o esotro bien particular de la sociedad y del pueblo, y para mayor brillo de la civilización cristiana en sus diversos aspectos determinados. Nacen ellas comúnmente, fomentadas por el celo de personas particulares, y en cada diócesis se acrecientan, y a veces se agrupan en más extensas confederaciones. Ahora bien, siempre que sea laudable el fin que se proponen, que sean firmes los principios cristianos que siguen y justos los medios que emplean, también se han de alabar y deben ser alentadas en todas formas. También a ellas se les dejará una cierta libertad de organización, ya que no es posible que cuando muchas personas concurren juntamente, se amolden todas por igual y se ajusten a una dirección única. Además la organización ha de nacer, espontánea, de las mismas obras, so pena de tener edificios lindamente fabricados, sin fundamento real, y, por lo tanto, totalmente efímeros. Conviene, además, tener en cuenta la índole de cada población. Los usos e inclinaciones son diversos, según la diversidad de lugares. Lo que importa es trabajar sobre buenos fundamentos, con solidez de principios, con fervor y constancia; conseguido lo cual, por accidentales se han de reputar la forma y figura que las varias obras revisten.

20. Congresos generales de los católicos como estímulo.

Finalmente, para renovar y acrecentar indistintamente en todas las obras católicas el necesario fervor, para ofrecer a los promotores y miembros de ellas la ocasión de verse y tratarse recíprocamente, de estrechar cada vez más entre sí los vínculos de una caridad fraterna, de animarse mutuamente, con un celo cada vez más ardiente, a una acción más eficaz, y de proveer a la mejor solidez y propagación las mismas obras, ayudará grandemente el celebrar de cuando en cuando, al tenor de las reglas dadas ya por esta Santa Sede, Congresos generales y particulares de los católicos italianos, que sean la solemne manifestación de fe católica y la fiesta común de la concordia y de la paz.

c) Subordinación a la autoridad eclesiástica

21. Subordinación diversa de las diferentes obras cristianas.

Réstanos tocar, Venerables Hermanos, otro punto de suma importancia, a saber: la relación que todas las obras de la Acción Católica han de tener con la Autoridad eclesiástica. Atentamente consideradas doctrinas expuestas en la primera parte de Nuestra Encíclica, será fácil colegir que todas las obras que van derechamente enderezadas al auxilio del ministerio espiritual y pastoral de la Iglesia y encaminadas a un fin religioso para bien directo de las almas, deben estar del todo subordinadas a la autoridad de la Iglesia, y, por lo tanto, a la autoridad de los Obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios en las diócesis que les están encomendadas. Pero también las demás obras que, como llevamos dicho, se han instituido principalmente para restaurar y promover en Cristo la verdadera civilización cristiana y que constituyen la Acción Católica en el sentido explicado, no pueden concebirse,

en ninguna manera, independientes del consejo y alta dirección de la autoridad eclesiástica, en especial por cuanto se han de conformar con los principios de la doctrina y moral cristiana; mucho menos posible es el concebirlas opuestas más o menos claramente a dicha autoridad. Ciertamente semejantes obras, dada su naturaleza, han de proceder con la conveniente razonable libertad, pues sobre ellas recae la responsabilidad de la acción, principalmente en materias temporales y económicas, y en las de la vida pública administrativa o política, extrañas al ministerio meramente espiritual. Mas, como los católicos levantan siempre la bandera de Cristo, levantan por ello mismo la bandera de la Iglesia; y es, por lo tanto, conveniente que de manos de la Iglesia la reciban, que la Iglesia vele mirando por su intachable honor, y que a esta maternal vigilancia se sujeten los católicos como hijos dóciles y amorosos.

22. *Condenación de la falsa independencia.*

Por lo cual claramente se ve cuan desaconsejados anduvieron aquellos, pocos en verdad, que aquí en Italia, a Nuestra vista, quisieron usurpar un cargo que de Nos no tenían recibido, ni de otro hermano Nuestro en el Episcopado, y se arrojaron a desempeñarle, no sólo sin el respeto debido a la autoridad, mas aun contra su formal querer, tratando luego de cubrir su desobediencia con frívolas distinciones. También blasonaban ellos de alzar bandera en nombre de Cristo; pero no podía ser de Cristo la que no ostentaba en sus pliegues la doctrina del divino Redentor, pues a este caso puede aplicarse también aquello de *quien os oye a vosotros, a mí me oye; quien os desprecia a vosotros, a mí me desprecia*,⁸ *quien no está conmigo, contra mí está; quien conmigo no recoge, desparrama*,⁹ por lo tanto, doctrina de humildad, de sumisión, de filial respeto. Con grande amargura de Nuestro corazón hemos tenido que condenar semejante desvío y detener con la fuerza de la autoridad ese perjudicial movimiento que ya se estaba insinuando. Tanto era mayor Nuestra aflicción, cuanto veíamos, arrastrados incautamente por tan falso camino, a un buen número de jóvenes de Nos queridísimos, muchos de ellos de descollado ingenio, de celo fervoroso, capaces de obrar eficazmente el bien, siempre que sean guiados rectamente.

d) *No se debe conceder excesiva estima a los intereses materiales*

23. *El fomento exclusivo de obras materiales.*

Al hacer pública a todos la recta norma de la Acción Católica, no podemos disimular, Venerables Hermanos, el grave peligro que corre hoy el clero en nuestros aciagos días: esto es, el de dar demasiada estima a los intereses materiales del pueblo, dejando olvidados los mucho más graves de su sagrado ministerio.

e) *Campo propio del sacerdote*

24. *El sacerdote debe atender todos los intereses sin mezclarse en las actividades de los partidos.*

El sacerdote, levantado sobre los demás hombres para cumplir con el oficio que recibe de Dios, ha de conservarse igualmente por encima de todos los humanos intereses, de todos los conflictos, de todos los órdenes de la sociedad. Su campo propio es la iglesia, donde, como embajador divino, predica la verdad e inculca, juntamente con el respeto a los derechos de Dios, el respeto a los derechos de todas las criaturas. Así obrando, él no se halla sujeto a ninguna oposición, no se muestra hombre de partido, no se dice seguidor de éstos ni adversario de aquellos, ni por excusar el encuentro de ciertas tendencias, ni por irritar en muchas materias los ánimos desabridos, se pone en peligro de encubrir la verdad o de callarla, faltando en ambos casos a sus obligaciones, sin que sea menester añadir que, debiendo tratar muy a menudo de cosas temporales, podría hallarse empeñado solidariamente en obligaciones nocivas a su persona y a la dignidad de su ministerio. No deberá, pues, formar parte de las

asociaciones de este género, sino después de madura consideración, de acuerdo con su Obispo, tan sólo en aquellos casos en los que su intervención ande exenta de peligro y se torne en evidente provecho.

25. *El campo del apostolado sacerdotal.*

No por ello se ponen trabas a su celo. El verdadero apóstol ha de hacerse *todo a todos, para ganarlos a todos*.¹⁰ A ejemplo del divino Redentor, ha de sentir movidas a piedad la entrañas, *mirando a las turbas tan mal paradas, errantes como ovejas sin pastor*.¹¹ Con la divulgación eficaz de escritos, con exhortaciones de viva voz, con la asistencia inmediata en los casos susodichos, trate de consagrarse aun a mejorar, dentro de los términos de la justicia y de la verdad, la condición económica del pueblo, ayudando y promoviendo las instituciones que a ese fin se encaminan, en especial aquellas que pretenden disciplinar las muchedumbres contra el predominio invasor del socialismo, y que las salvan a la vez de la ruina económica y de la subversión moral y religiosa. De este modo la cooperación del Clero en las empresas de Acción Católica tiene una finalidad altamente religiosa y no será obstáculo, antes bien, será auxilio de su ministerio espiritual, cuyo campo de acción se ampliará con multiplicación de sus frutos.

NORMA Y ACTUACIÓN

26. *Hay que comenzar prácticamente con estas obras.*

Veis aquí, Venerables Hermanos, cuanto ansiábamos exponer e inculcar en orden a la Acción Católica, que se ha de sostener y propagar en nuestra Italia. No basta señalar con el dedo el bien; preciso es, ponerlo por obra. A esto ayudarán grandemente vuestras exhortaciones y vuestros paternales estímulos al bien obrar. Sean en buena hora humildes los principios; con tal que de veras se comience, gracia divina los hará crecer y prosperar en breve tiempo. Oigan de nuevo las palabras, que Nos brotan espontáneas del corazón, todos Nuestros queridos hijos que se consagran a la Acción Católica. En medio de las amarguras que cada día nos circundan, si hay algún consuelo en Cristo, si algún confortamiento Nos viene de vuestra caridad, si hay comunicación de espíritu y entrañas de compasión, diremos también con el apóstol San Pablo,¹² completad Nuestro gozo con la concordia, con la misma caridad, con la unanimidad de sentimientos, con la humildad y debida sujeción, no buscando la propia utilidad, sino el bien común, y trasplantando a vuestros corazones los afectos que en el suyo alimentaba Jesucristo Salvador nuestro. Sea el principio de toda vuestra empresa: *Cuando vosotros decís o hacéis, sea todo en nombre del Señor Jesucristo*.¹³ Sea Él también el término de toda vuestra operación, *como quiera que de Él y por Él y en Él son todas las cosas; a Él gloria por los siglos*.¹⁴ En este faustísimo día que trae a la memoria la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, que salieron del Cenáculo a predicar por el mundo el Reino de Cristo, baje también sobre todos vosotros la virtud del mismo Espíritu, y doblegue toda rigidez, caliente las almas frías y ponga en derecho camino lo que anda descaminado. *“Doblega lo que es rígido, calienta lo que es frío, dirige lo que está extraviado”*.¹⁵

EPÍLOGO

27. *Bendición Papal.*

Prenda del favor divino y testimonio de Nuestro particular afecto sea la Bendición Apostólica, que de lo íntimo del corazón os damos a vosotros, Venerables Hermanos, a vuestro Clero y al pueblo italiano.

*Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de Pentecostés,
el 11 de junio de 1905, año segundo de Nuestro Pontificado.*

PIO PAPA X.

NOTAS:

* A. S. S. 37 (1904-95) 741-765.

1. Efesios, 4, 16.
2. Efesios, 4, 12.
3. Colosenses, 1, 10.
4. I Corintios, 1, 23.
5. Efesios, 1, 10.
6. I Timoteo, 4, 8.
7. I Pedro, 2, 15.
8. San Lucas, 10, 16.
9. San Lucas, 11, 23.
10. I Corintios, 9, 22.
11. San Mateo, 9, 36.
12. Filipenses, 2, 1-5.
13. Colosenses, 3, 17.
14. Romanos, 1, 36.
15. Secuencia de Pentecostés.